AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	El 26 de mayo se realizó jornada de Articulación con los profesionales objeto de asesoría en las instalaciones del GT Antioquia Chocó, en la cual se realizó Transferencia Metodológica a cargo de la Fundación Capital, que a través del proyecto “Protagonistas” se encuentra realizando un acompañamiento en el tema de inclusión económica, financiera y social a la población en vulnerabilidad, y llevará a cabo un acompañamiento a un grupo de alrededor de 40 mujeres firmantes del proceso. De igual forma, se impartió instrucciones al grupo de profesionales objeto de seguimiento, los cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación en el GT Antioquia Chocó, con el fin continuar con la atención presencial en territorio de todos y cada uno de los PER, el acceso de beneficios sociales en el territorio, gestión y asesoría en temas jurídicos y vinculación de grupos familiares a cada uno de estos beneficios, manejando enfoques diferenciales de acuerdo al contexto y lugar donde se desenvuelven cada una de estas personas.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	El 24 de mayo se realizó participación en Grupo Focal, con 10 asesores y Orientadores de diferentes Grupos Territoriales y profesionales del equipo de trabajo de Articulación Territorial, la reunión tuvo como objeto, analizar las falencias y fortalezas en el sistema de atención actual brindado en el proceso de Reincorporación. De igual forma, se ha venido realizando acompañamiento al equipo de profesionales objeto de asesoría, para la atención en territorio de toda la población activa en el proceso de reincorporación, se ha dado participación en cada uno de los espacios virtuales de capacitación y entrenamiento, dispuestos por el equipo de Articulación Territorial, coordinación del GT Antioquia Chocó, lo cual permite tener unos estándares de atención y acompañamiento óptimos en cada una de las subregiones del departamento de Antioquia.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Entendiendo que aún no se ha implementado la Hoja de Ruta en el proceso de Reincorporación, en el mes de mayo se da a conocer a los profesionales objeto de seguimiento, la aprobación de la estrategia del Fondo de sostenibilidad de proyectos productivos y nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y sus familias, lo cual permitirá mejorar la gestión de acompañamiento a familiares y la viabilidad de proyectos productivos de la población en proceso de Reincorporación. Por otro lado, se realizó seguimiento a los Profesionales Facilitadores objeto de asesoría y con atención en los Procesos de Reintegración Ruta Regular y Especial de Justicia y Paz, concerniente a la actualización y aplicación de instrumentos de caracterización; Tasa de desocupación, Visita domiciliaria, EMP, entre otros, lo cual permite continuar con la buena gestión PdT ciclo 2023 según sus tiempos.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dando cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de mayo se impartieron instrucciones al grupo de profesionales asignados para seguimiento, los cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación, tendiente a garantizar la atención presencial de cada una de las PER asignadas y sus familias, promoviendo el acceso a beneficios socioeconómicos en sus lugares de residencia y permitiendo la vinculación a la oferta pública y privada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y el contexto de cada región.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	El 26 de mayo se realizó jornada de articulación presencial en las instalaciones del GT Antioquia Chocó en la ciudad de Medellín, la cual contó la participación de los profesionales objeto de asesoría, en dicha jornada se realizó reentrenamiento de Transferencia Metodológica a cargo de la Fundación Capital De igual forma, en el mes de mayo se brindó orientación y reentrenamiento a cada uno de los profesionales Facilitadores objeto de asesoría, tendiente al adecuado reporte de informes y seguimientos requeridos, teles como: -Reportes de Reuniones de Instancias. -Reporte de Alertas tempranas. -Seguimiento mensual de Jóvenes Camino Diferencial de Vida en el SIRR. -Registro de códigos de atención en Reincorporación. -Reporte de asistencia, FA, FPT y de atención. -Registro de grupos de Familia en el SIRR.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de objeto de este informe, se realizó reuniones de articulación con las siguientes entidades o funcionarios, para la gestión de beneficios sociales de la población objeto de atención de la ARN: -Reunión con el secretario general de la personería municipal de Urrao, para conocer mecanismos de atención frente a casos de desplazamiento forzado y amenazas. - Solicitud al Rector Institución Educativa Rural Vasquez, del municipio de Urrao, JOAN MANUEL MADRID HINCAPIÉ, para la gestión de 16 certificados de aprobación, en el modelo educativo Arando la Educación año 2022. -De igual forma se realizó, seguimiento a cada una de las ofertas público-privadas presentes en el territorio, tales como: -Modelo Educativo Maestro Itinerante. -Modelo Educativo Arando La Educación. -Oferta trimestral del SENA. -Convenio educativo PNUD. -Convenio ARN - ICETEX.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En el mes de mayo, se brindó y remitió información a los profesionales Facilitadores, tendiente a socializar cada una de las ofertas y convocatorias implementadas por la ARN, con el fin de incluir a la población en proceso de Reincorporación y sus familias en las ofertas público-privadas presentes en el territorio, tales como: -Se realizó acompañamiento y asesoría a la profesional Facilitadora, JISETH LORENA MOSQUERA RAMIREZ, para el ingreso de dos personas a la estrategia AUTO SAR AI 067, las cuales son representantes legales de dos hijos de un PER fallecido en el mes de abril de 2023 en el municipio de Quibdó, departamento de Chocó. -Se realizó acompañamiento y asesoría al profesional Facilitador, LUIS FERNANDO YEPES RAIGOSA, para el ingreso de una persona a la estrategia AUTO SAR AI 067, la cual es representante legal de uno de los hijos de un PER fallecido en el mes de marzo de 2023 en el municipio de Bahía Solano, departamento de Chocó. -Se realizó convocatoria a la población objeto de atención, a través de los profesionales en territorio, para la participación al taller de Inclusión laboral a realizarse el 17 de mayo, en la Sede Central del SENA en la ciudad de Medellín. - Se realizó socialización de ofertas laborales del mes de mayo 2023, del Consorcio de Constructores El Condor, para la población residente en los municipios de Vegachí y Maceo. -Se realizó socialización de ofertas laborales del mes de mayo 2023, de la Agencia Pública de Empleo del SENA, para la población residente en el departamento de Antioquia. -Socialización de oferta SENA segundo trimestre 2023 -Seguimiento a las actividades módelo educativo “Maestro Itinerante” -Seguimiento a las actividades módelo educativo “Arando la Educación”.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el mes objeto de este informe, se adelantó reunión con el Enlace Étnico contratado para el GT Antioquia Chocó JAYR ALFREDO BLANDÓN GÁMEZ, en este estuvo además la Orientadora de Facilitadores, MARIA ELENA SERNA GALLO y la Asesora de Ruta YENNIFER ECHAVARRÍA MONTOYA, el espacio sirvió para contextualizar al nuevo Enlace, en las acciones desarrolladas por el grupo territorial a nivel local y territorial, en temas relacionados con Agendas de Reincorporación, intervenciones comunitarias, la distribución de la población con enfoque étnico, lo cual permitirá espacios de gestión y focalización mucho más oportunos en el territorio.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el mes de mayo se articuló la participación de los profesionales facilitadores en el territorio para la representación de la ARN en los siguientes espacios o reuniones: -8 mayo: Participación en el Consejo territorial de reincorporación CTR en el municipio de Anorí. -9 mayo: Jornada de saberes por la vida la reconciliación y mesa de víctimas, en articulación con gobernación de Antioquia, esta actividad se realizó los días 8, 9, 10 de mayo en el AETCR La plancha. -10 mayo: Conversatorio a la mesa municipal y participación de víctimas con firmantes de paz del AETCR La plancha y población dispersa en el casco urbano municipio de Anorí. -Se recolectó listado de actividades y reuniones a realizar por los profesionales en territorio, los cuales requieren solicitud de operador logístico en el segundo semestre de 2023. -Se realizó solicitud a los profesionales objeto de asesoría, la recolección de números de contacto de las secretarias de Salud en los municipios atendidos, con el fin de realizar gestiones de fidelización de listados censales, solicitud de certificados de discapacidad, articulación para la atención prioritaria en salud a la población que atiende la ARN.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se participó el 16 de mayo en reunión con el secretario de la Personería Municipal de Urrao, para indagar por la ruta de atención de casos de desplazamiento forzado, a causa de amenazas o hechos victimizantes de la población en proceso de Reincorporación y Reintegración atendida en dicho municipio. De igual forma, se abordaron temas relacionados con la gestión ante posibles casos de filiación de familiares de PER fallecidos y canales de atención para requerimientos de población frente a la vulneración de sus derechos. De igual forma, se continúa brindando acompañamiento y asesoría a los profesionales Facilitadores objeto de seguimiento, tendiente a la articulación con la institucionalidad Público privada en cada uno de los territorios, lo cual permitió en el presente periodo el acceso de beneficios socioeconómicos de la población en proceso de Reincorporación asignada al GT. ANTIOQUIA – CHOCÓ sin ningún contratiempo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de mayo, se realizó seguimiento a los profesionales objeto de asesoría asignados al GT. Antioquia Chocó, con la utilización de medios virtuales y electrónicos y a través de bases descargadas del Sistema para la Información a la Reintegración y Reincorporación (SIRR), lo cual permite hacer registro efectivo de información en los siguientes Procesos: -Seguimiento a la atención Psicosocial y de PER en el territorio. -Base de seguimiento y alertas de gestión ISUN y PRE. -Base de asignación población objeto. -Seguimiento a acuerdos de mayo 2023 en PdT. -Base de seguimiento de gestión de matrículas FA y FPT en el SIRR. -Informes de avance trimestrales y por demanda de Justicia y Paz. -Cierre de estados en proceso en registros FA y FPT con 4 meses o más sin seguimientos. Todos estos fueron enviados al equipo de profesionales Reintegradores y Facilitadores objeto de seguimiento, a través de email institucional remitidos en el mes de mayo de 2023.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de vigencia de este informe, se realizó seguimiento a la atención mayo de 2023 a cada una de las PER objeto, mediante el uso de bases descargadas del Sistema para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), disgregando y generando alertas frente a los posibles errores en los registros, los cuales puedan derivar en la afectación de pago de beneficios a la población activa asignada al GT Antioquia Chocó.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes, entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de supervisión e interventoría de pago, informe de actividades, y soporte de pago de seguridad social del mes de mayo 2023, todos estos fueron remitidos en formato digital a la Coordinadora (e) del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, en los tiempos establecidos. Se realizó envió de dicha información a través de e-mail, Asunto: pago de honorarios del mes de abril de 2023, esto con el objetivo de realizar las validaciones y correcciones pertinentes, frente al seguimiento realizado en el mes de vigencia de este informe.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se participó el 25 de mayo en jornada de Preauditoria, en la cual se realizó gestión de seguimiento a los procesos de Gestión Documental, temas operativos, atención a la población y sistemas de gestión en el GT Antioquia Chocó. El 26 de mayo, se realizó jornada de articulación presencial en las instalaciones del GT Antioquia Chocó, en la cual estuvo presente los profesionales objeto de seguimiento, en la jornada se brindó acompañamiento para la correcta gestión de seguimiento a proyectos productivos, la atención a la población y el registro de grupos familiares pertenecientes a participantes en proceso de Reincorporación.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se compartió con cada uno de los profesionales asignados, el Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación – mayo 2022, lo cual permitió identificar a tiempo las posibles afectaciones en el desembolso de la Asignación Mensual de la población en Reincorporación asignada, permitiendo generar los trámites pertinentes para la gestión de estos.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes objeto de este informe, se realizó entrega de documentación, dando respuesta a solicitudes a través de canales virtuales como SIGOB, ARANDA y SIRR, garantizando la correcta gestión de documentos y oportunidad en las respuestas, sin llegar a incurrir en extemporaneidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a las demás obligaciones, se participó o convocó a las siguientes reuniones: - Se participó el 4 de mayo, en entrenamiento para la creación de la Firma Electrónica, la cual estuvo dirigida por el Profesional OTI del Grupo Antioquia Chocó, JEISSON NIN AGAMEZ ORTEGA. Se participó el 5 de mayo de 2023 en jornada de presentación de los resultados de la evaluación del proceso de reincorporación, CNC, la cual fue dirigida MARIA NATALIA ZAPATA CALLEJAS desde nivel central. -El 18 de mayo, se participó en Videoconferencia del Modelo de Cuidado Integral, en el cual se encuentra el AETCR Carrizal, como uno de los 10 priorizados en todo el país, la jornada estuvo a cargo de la profesional MONICA LUCIA ALFONSO de Nivel Central. -El 18 de mayo, se participó en videoconferencia de presentación del Sistema de Análisis de Grupos Armados (SAGA), la cual fue orientada por la profesional de Equipo de Gestión del Riesgo y Seguridad, LINDA VANESSA PEÑA GUERRERO. -Se participa el 19 de mayo en videoconferencia de asesoramiento para jornada de Preauditoria realizada el 25 de mayo en el GT Antioquia Chocó, la cual estuvo dirigida por CELMIRA FRASSER ACEVEDO, jefe de la Oficina de Planeación de la ARN. -Se participa el 29 de mayo en videoconferencia de capacitación de la plataforma SIGOB y Taller Capacitación GGTT, la cual fue dirigida por MAX ALEXANDER VISBAL ESCOBAR, del grupo de Sostenibilidad Económica de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 580-2023.

JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co